

Crónica del mes

Diciembre 1988
Enero-febrero 1989

A despecho de la coyuntura electoral que se desarrolla de cara a los comicios presidenciales del 19 de marzo próximo, la segunda quincena de diciembre de 1988 y el primer mes de 1989 han sido escenario de una intensa violencia política, tanto represiva —institucional y paramilitar— como insurgente. Por lo demás, la propia campaña electoral ha seguido un curso ascendente de polarización que ha contribuido considerablemente a la apoteosis de la violencia, como lo muestra, entre otros hechos, el asesinato del activista del PDC y empadronador del Consejo Central de Elecciones (CCE), Francisco Bonilla Campos, quien fuera ultimado el 12 de diciembre por efectivos de la policía municipal de Soyapango, azuzados por el alcalde de dicha localidad, Jorge Vásquez Corena, del partido ARENA.

El asesinato de Francisco Bonilla no fue un hecho aislado producido tan sólo por un acaloramiento momentáneo de los ánimos, sino que se dio en un contexto de progresiva confrontación político-ideológica entre las principales fuerzas contendientes en la campaña. Uno de los ejes principales de esta confrontación lo constituyó, específicamente, la destitución del Fiscal General de la República, Dr. Roberto Girón Flores, aprobada por los 32 diputados de ARENA en la sesión legislativa del 23 de diciembre, bajo la acusación de "incompetente." ARENA reprochaba a Girón Flores el estar politizando el caso de Monseñor Romero

siguiendo directrices del PDC y, en concreto, el haber solicitado la extradición del capitán Alvaro Saravia, residente en Miami, a quien las investigaciones gubernamentales involucraban en el magnicidio. Previamente a la destitución de Girón Flores, la Corte Suprema de Justicia, controlada también por ARENA, había dictaminado que el fiscal no estaba facultado para solicitar la extradición y había ordenado suspender "por falta de mérito" el curso de dicha solicitud. Días más tarde, el 12 de enero, las autoridades norteamericanas, una vez anulada la solicitud de extradición, pusieron en libertad a Saravia, bajo una fianza de diez mil dólares.

En el ámbito militar, las acciones bélicas de ambas partes experimentaron un relativo desescalamiento durante la segunda quincena de diciembre, aun cuando, como se comprobaría más tarde, esta pausa sólo fue preámbulo de acciones posteriores reanudadas con renovados bríos. El 19 de diciembre, la comandancia general del FMLN propuso a la Fuerza Armada la concertación de una tregua temporal desde las cero horas del 23 de diciembre hasta las cero horas del 2 de enero. El FMLN sugería que sendas delegaciones de ambas partes se reunieran en algún poblado de los departamentos de Morazán, Chalatenango o Cuscatlán para discutir la implementación de la tregua; y demandaba del ejército la suspensión de sus operativos militares en todo el

país y el acuartelamiento de sus efectivos. Por su parte, el FMLN se comprometía a suspender sus operaciones permanentes y ofensivas y a respetar el libre tránsito de los efectivos gubernamentales que gozaran de licencia durante las festividades del fin de año. El jefe del estado mayor, coronel René Emilio Ponce, respondió que la decisión de concertar la tregua correspondía al presidente Duarte y aseguró que el ejército acataría lo que éste dispusiera. Duarte, empero, no se atrevió a contrariar la negativa categórica que en los días previos había formulado el Ministro de Defensa, general Carlos Vides Casanova, en relación a la tregua.

En vista del rechazo gubernamental y castrense a su oferta, el FMLN prosiguió su actividad bélica con dos ataques de importancia, no tanto por los estragos causados, sino por la naturaleza y carácter de sus blancos. El 20 de diciembre, atacó las instalaciones de la Fuerza Aérea (FAS) en Ilopango; el 23, arremetió contra las instalaciones del estado mayor y del Ministerio de Defensa. En ambos casos, recurrió al uso de coches-bomba provistos de dispositivos para catapultar cargas explosivas, en lo que ha dado en llamar "unidades móviles de demolición." Radio Venceremos aseguró que, en Ilopango, la Fuerza Armada sufrió 33 heridos. El comandante de la FAS, general Juan Rafael Bustillo, negó tal versión y, a su vez, informó que sólo habían resultado dos personas heridas, ambas civiles. El saldo del ataque al estado mayor, además de la destrucción parcial de las oficinas administrativas y de 14 vehículos dañados, incluyó 3 muertos y 38 heridos, según cifras oficiales. La mayoría de los heridos, así como las tres víctimas mortales, eran civiles.

Otro de los ejes relevantes de la actividad guerrillera en el fin de año lo constituyó la profundización del boicot del FMLN a la gestión municipal, amenazando a muerte a los alcaldes de las zonas de mayor persistencia guerrillera si no renunciaban a sus cargos. Los ocho alcaldes asesinados a lo largo de 1988 constituían para sus colegas sobrevivientes el mejor

comprobante de que las amenazas del FMLN iban en serio. El coronel René Emilio Ponce, a nombre de la Fuerza Armada, se comprometió a dar seguridad a los alcaldes amenazados a modo de "reducir las posibilidades de un atentado," pero admitió la imposibilidad de que tales garantías fuesen absolutas. El resultado inmediato de las amenazas, a finales de diciembre, fue la renuncia de por lo menos 27 alcaldes, tanto de ARENA como del PDC. El 12 de enero, el Ministro del Interior informaba que unas 75 alcaldías se encontraban trabajando "en el exilio" debido a las amenazas guerrilleras. A mediados del mismo mes, ocho jueces de paz se habían sumado a los alcaldes renunciantes, por idénticos temores.

La campaña guerrillera contra los alcaldes generó un clima de enérgico repudio de parte de diversos sectores políticos y sociales, incluida la Iglesia católica. Incluso Convergencia Democrática enfatizó que tal práctica no contribuía a allanar los obstáculos para la solución política del conflicto. Su candidato presidencial, Guillermo Ungo, puntualizó: "hemos sido claros; no estamos de acuerdo con que los funcionarios civiles y la población sean objeto de la acción militar." El 16 de enero, representantes de ARENA, PDC, PCN, PAR, Unión Popular y AD, convocados por el alcalde capitalino, Dr. Armando Calderón Sol, en su calidad de presidente de la Corporación de Municipalidades de El Salvador (COMURES), condenaron la campaña insurgente contra los concejos municipales.

Uno de los argumentos vertidos por Ungo al justificar su condena de tal estrategia respondía al temor de que ella pudiera convertirse eventualmente en un *boomerang* contra el trabajo proselitista de Convergencia. En este marco, el 19 de diciembre, el mayor D'Aubuisson denunció un presunto plan del FMLN para asesinar al candidato de Convergencia a la vicepresidencia, Dr. Mario Reni Roldán, con el propósito de boicotear las elecciones y brindar a ésta una coartada para retirarse de la contienda. A la "denuncia" de D'Aubuisson, el propio Roldán resonó que cualquier

atentado contra su vida sería responsabilidad del mayor; mientras que el Dr. Ungo se manifestó preocupado porque "quien lo dice, sabemos que lo puede hacer. Tenemos temor de que sea como firmar un cheque en blanco para que se actúe contra nosotros y luego achacárselo al FMLN." Curiosamente, las advertencias de D'Aubuisson coincidieron con la aparición de cuatro organizaciones anticomunistas clandestinas aparentemente nuevas, al menos en sus siglas: Acción Anticomunista Revolucionaria de Exterminio (ARDE), la Mano Anticomunista Centroamericana (MACA), el Comité de Solidaridad Oriental (COSOR) y los Comandos Orientales Anticomunistas (COA). A su vez, la aparición de estos escuadrones coincidió con diversos hechos de violencia paramilitar dirigidos contra sectores de izquierda y organizaciones humanitarias consideradas proclives al proyecto del FMLN. Entre tales hechos destacaron la destrucción de los laboratorios de biología de la Universidad de El Salvador (UES), ejecutada el 23 de diciembre, y el atentado explosivo sufrido el 28 por la Iglesia luterana La Resurrección.

El atentado contra la UES ocurrió en circunstancias tales que la connivencia castrense con los hechos resultaba casi evidente. El día anterior, la Fuerza Armada había tendido un cerrado cordón militar alrededor del campus universitario, bajo el pretexto de que la UES constituía uno de los principales focos de apoyo logístico urbano del FMLN. Luego del atentado explosivo, el rector, Lic. Luis Argueta Antillón, se reunió con el Viceministro de Seguridad Pública, coronel Leopoldo Hernández, a quien propuso una inspección del campus universitario por parte de peritos en detección de armamento, a efecto de que se comprobara de una vez por todas la carencia de fundamento de las acusaciones castrenses y cesara la campaña de desprestigio orquestada por el COPREFA contra la UES. El coronel Hernández respondió al rector que canalizaría su propuesta al alto mando. El 5 de enero, la UES convocó a diversas personalidades re-

ligiosas, académicas, diplomáticas, políticas, militares, laborales y empresariales para que tomaran parte en la inspección en su campus. El 6, catorce de las personalidades invitadas practicaron la inspección, más como un gesto de solidaridad con la UES que como realización de un peritaje especializado que pudiera certificar la ausencia de armamento en los recintos universitarios. De parte de la Fuerza Armada, el coronel René Emilio Ponce afirmó que la institución castrense no estaba dispuesta a prestarse al *show* montado por al UES.

Entrando la primera quincena del año, la violencia represiva, lejos de amainar, cobró mayor virulencia, ensordinada con las estridencias de la demagogia electoral. El 6 de enero, efectivos de la Primera Brigada de Infantería disolvieron a golpes, gases lacrimógenos y disparos al aire una concentración pacífica de mujeres, organizada por CONAMUS y la AMS, para protestar contra el reclutamiento forzoso. Los hechos ocurrieron frente al cuartel San Carlos. Durante los incidentes, los efectivos catearon con lujo de violencia el local de COACES, donde habían buscado refugio algunos manifestantes. En total, fueron capturadas unas 30 personas, quienes luego fueron consignadas al Juzgado Quinto de Paz, cuya titular decretó su libertad al no haber bases legales para su detención. Cuatro días más tarde, efectivos de la Fuerza Aérea atropellaron a otro grupo de mujeres que esperaba frente a la cárcel de Ilopango la salida de las compañeras capturadas durante los incidentes ocurridos frente al San Carlos. El mismo día, en Usulután, efectivos de la Sexta Brigada de Infantería capturaron a Celia Medrano, miembro de la Comisión de Derechos Humanos no gubernamental (CDHES). En la misma fecha, unidades del ejército atacaron con fuego de fusilería y granadas la comunidad de desplazados de Panchimilana, en el departamento de La Paz; mientras que el Centro Universitario de Oriente, con sede en San Miguel, fue objeto de un atentado dinamitero. El 13 de enero, fueron objeto de sendos atentados

explosivos las residencias de la decano y del vice-decano de la facultad de humanidades de la UES.

En el marco de esta escalada represiva, unos dos mil trabajadores del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) iniciaron, el 5 de enero, un paro de labores en demanda de la libertad de Vilma Vásquez, directiva de la Asociación de Trabajadores del MAG (ANTMAG), quien había sido detenido el 24 de diciembre por efectivos de la Guardia Nacional, en compañía de su esposo, Jaime Estévez, miembro del Movimiento Pan, Tierra, Trabajo y Libertad (MPTL). Otras demandas de los huelguistas incluían la reincorporación de siete compañeros despedidos, a quienes el titular del ramo se había comprometido a reincorporar; y el pago de siete meses adeudados de horas extras y viáticos. El 13, fue liberada Vilma Vásquez.

Otro foco relevante de conflictividad laboral se suscitó en el Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción (SUTC), cuyos directivos decretaron a partir del 9 de enero una huelga general en la industria del sector, como medida de presión para negociar diversas demandas con la Cámara Salvadoreña de la Construcción (CASALCO), entre ellas un aumento salarial del 50 por ciento y mejores prestaciones socio-laborales. El paro, al cual la UNOC brindó su apoyo, involucró a unas 177 empresas y 40 mil trabajadores de la construcción. No obstante, los huelguistas levantaron la medida el 12 de enero, luego de que el Ministro de Trabajo les comunicara que se emitiría un fallo arbitral en un plazo de treinta días; el SUTC, empero, advirtió que reiniciaría el paro si el fallo le era adverso.

El 16 de enero, la Asociación de Trabajadores de ANTEL (ASTTEL) realizó un paro de cuatro horas en las centrales Roma y San Miguelito, así como en las oficinas de la institución en San Miguel, Chinameca, Berlín, Santa Rosa de Lima y otras, en demanda de un incremento salarial de 300 colones, la reinstalación de despedidos y la continuación de las

investigaciones de corrupción administrativa en ANTEL. El día 30, la Asociación de Trabajadores de CEL (ATCEL) dio inicio a un paro de labores, con la participación de 2,500 trabajadores en todo el país, en demanda de un incremento salarial de 300 colones, reinstalación de trabajadores despedidos y negociación de los salarios caídos durante el paro anterior.

La campaña electoral siguió indolente su curso, en medio de apresurados esfuerzos del CCE por ultimar los preparativos de los comicios. El 4 de enero, el presidente del CCE, Ing. Ricardo Perdomo, informó que el total de ciudadanos empadronados ascendía ya a 2,100,000, cifra superior en casi medio millón al número de empadronados cuando se realizaron los comicios del 20 de marzo de 1988. Sin embargo, Perdomo deploró que unos 400 mil salvadoreños no pudieran ejercer el sufragio el 19 de marzo debido a la disposición aprobada por la asamblea legislativa de suspender la entrega del carnet electoral el 2 de febrero, lo cual no daría al Consejo el tiempo suficiente para expedir dicho documento a todos los ciudadanos empadronados. Por lo demás, el *impasse* jurídico-administrativo suscitado por la polémica en torno al Decreto 132 encontró por fin un cauce de solución. El 25 de enero, los presidentes de los tres órganos del Estado firmaron en el Centro de Gobierno un acta de colaboración institucional para resolver la cuestión de la legislación electoral. En virtud de dicho acuerdo, el presidente Duarte sancionó, promulgó y ordenó la publicación en el *Diario Oficial* del Decreto 170, en sustitución del Decreto 132, como base jurídica de las reformas introducidas al Código Electoral por las bancadas de ARENA y del MAC (el Decreto 170 suprimía de su texto el contenido correspondiente a los artículos 33 y 40 del Decreto 132, que la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucionales). El mismo día, con el voto de 45 diputados, la asamblea legislativa aprobó también el Decreto 170.

Mientras tanto, las fuerzas políticas con-

tendientes en la campaña electoral procedieron a definir sus fórmulas presidenciales completas. El 11 de enero, en su asamblea general extraordinaria, el Movimiento Auténtico Cristiano (MAC) ratificó la candidatura presidencial del Lic. Julio Adolfo Rey Prendes y designó como su compañero de fórmula al empresario Alfonso Salavarría Lagos, quien acompañó al general Medrano en las elecciones de 1972, cuando fueron derrotados por la Unión Nacional Opositora (UNO). Por su parte, la coalición Unión Popular anunció el 13 de enero que sus candidatos a presidente y vicepresidente serían, respectivamente, Hugo Barrera, secretario general del Partido Liberación, y María Julia Castillo, dirigente de PAISA.

En el ámbito militar, los primeros días del año fueron escenario de diversos combates de encuentro, emboscadas guerrilleras menores y acciones de sabotaje en la capital. La Fuerza Armada impulsó amplias movilizaciones en la zona oriental, en prevención de eventuales acciones estratégicas del FMLN, de tal suerte que el grueso de la actividad bélica se concentró en los combates de encuentro suscitados por los desplazamientos de efectivos de ambos bandos. A comienzos de la segunda quincena de enero, el accionar bélico cobró mayor intensidad. El 16 de enero, unidades guerrilleras del frente paracentral Anastacio Aquino atacaron posiciones del Destacamento Militar de Ingenieros (DMIFA) en Zacatecoluca (La Paz) y de las defensas civiles en Santiago Nonualco, Santa María Ostuma y Santa Cruz la Loma. Los rebeldes sitiaron las posiciones castrenses por más de cuatro horas, pese a la utilización del medio aéreo para dispersarlos. Paralelamente, comandos de zapadores del FMLN dejaron sin energía eléctrica toda la zona oriental al sabotear estructuras primarias del tendido eléctrico en Mercedes Umaña (Usulután). La Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL) informó que los sabotajes habían dejado fuera de servicio las líneas de San Martín, Nejapa, Opico y Central "15 de septiembre." San Salvador sufrió cor-

tes de energía de dos a cuatro horas debido al daño sufrido por no menos de cuatro líneas de transmisión primaria. Asimismo, se informó sobre diversas acciones armadas y pequeñas emboscadas en Nuevo Edén de San Juan, Ciudad Barrios, Sesori y San Jorge, en San Miguel; Ojo de Agua, Dulce Nombre de María y San Fernando, en Chalatenango; Jucuarán, Usulután; Ilobasco, Cabañas; y en otras poblaciones orientales. En la zona metropolitana de San Salvador, la Fuerza Armada prosiguió el desarrollo de la operación *Tornado*, iniciada desde septiembre con el propósito de contrarrestar las acciones guerrilleras encaminadas a obstaculizar el proceso electoral. En el marco de esta operación se tendió el cordón militar alrededor de la UES.

El 17 de enero, el FMLN ejecutó su primera maniobra militar regional del año, denominada "Ante la represión, el pueblo y las milicias preparan la insurrección." La maniobra consistió en un ataque simultáneo contra las posiciones militares localizadas en Tejutla, Dulce Nombre de María, San Ignacio, Nueva Concepción, El Refugio, La Laguna y San Miguel de Mercedes, en el departamento de Chalatenango, así como contra las instalaciones del batallón Sierpe, en la cabecera departamental. En el curso de la operación, el FMLN destruyó las oficinas de ANTEL y la alcaldía de Dulce Nombre de María. Un día más tarde, fuerzas insurgentes incursionaron a la población de Jocoro (Morazán), donde atacaron la guarnición de la Policía de Hacienda y las instalaciones de la CEL. En San Salvador, el día 20, unidades guerrilleras urbanas activaron dos "plataformas artilladas móviles" contra el cuartel central de la Policía de Hacienda con saldo, según fuentes oficiales, de un civil muerto y ocho personas heridas, entre ellas seis civiles y dos militares. El mismo día, comandos urbanos hicieron detonar una bomba frente a la residencia de un oficial en la colonia La Sultana, al occidente de la capital. Respecto de estas últimas acciones, el FMLN recordó que sus ataques contra oficiales del ejército y guarni-

ciones militares en San Salvador están orientados a consolidar su frente de guerra en la capital y a hacer que los mandos del ejército sufran directamente las consecuencias de la guerra.

El 23 de enero, se registraron recios combates en el área de Santa Clara (San Vicente). El 26, fuerzas del FMLN realizaron un fuerte ataque contra las posiciones de la Guardia Nacional en Jucuapa (Usulután), donde destruyeron parcialmente las instalaciones de ANTEL. Las acciones estuvieron acompañadas de un intenso sabotaje que dejó sin energía eléctrica toda la zona oriental. El 30, unidades del FMLN efectuaron fuertes ataques simultáneos contra posiciones militares en distintas localidades de la zona norte del país. Según informes rebeldes, el FMLN incursionó en el norte de la cabecera departamental de Chalatenango, donde atacó la guarnición del batallón Azmitia y hostigó simultáneamente las posiciones militares ubicadas en las poblaciones de La Laguna, Nueva Concepción, Concepción Quezaltepeque, La Palma, San Ignacio y El Poy, en el mismo departamento. En el área metropolitana de San Salvador, comandos guerrilleros hicieron detonar, el 28, sendas bombas en la casa de la madre del general Vides Casanova y en la de un capitán de la Fuerza Aérea, ambas ubicadas en la colonia Atlacatl, al nororiente de San Salvador. Un día antes la seguridad de Casa Presidencial había desactivado una plataforma artillada móvil que apuntaba hacia dicho edificio. Más tarde, el 30 de enero, comandos urbanos hicieron explotar un coche-bomba frente a un centro nocturno de la colonia Escalón y realizaron un fuerte ataque contra la comandancia local de la defensa civil de San Ramón, Mejicanos, al norte de San Salvador.

Los días subsiguientes al ataque a Jucuapa, debido a la intensa movilización de tropas con que la Fuerza Armada reaccionó al operativo guerrillero, se suscitaron varios choques armados en toda la zona oriental, los cuales se extendieron luego a la paracentral.

Informes castrenses registraron recios combates desarrollados en Perquín, Yamabal, Conchagua y otras poblaciones. En el curso de la movilización castrense, tropas del Destacamento Militar Número Tres habrían descubierto un arsenal guerrillero en Conchagua, mientras que efectivos del batallón Belloso desmantelaron dos campamentos del FMLN localizados en el cerro El Cumbo y cantón Palo Grande, en la jurisdicción de Suchitoto (Cuscatlán). En el área paracentral, la Fuerza Armada desplegó una intensa movilización de tropas en las inmediaciones del volcán Chinchontepec, Cerros de San Pedro, Ilobasco, Cinquera, Tejutepeque, San Ildefonso, Santa Clara y San Esteban Catarina, en los departamentos de San Vicente y Cabañas.

En este marco de intensa actividad bélica, el FMLN entregó el 20 de enero, en México, a Monseñor Rivera Damas, una propuesta política "para convertir las elecciones en una contribución a la paz." A su vez, el arzobispo la hizo llegar al presidente Duarte el 23 de enero. En su punto medular, la propuesta planteaba la posposición de las elecciones presidenciales del 19 de marzo al 15 de septiembre, previa implementación de ciertas condiciones mínimas según las cuales el FMLN estaría dispuesto a movilizar a su propia base social para participar en el proceso electoral en apoyo a Convergencia Democrática.

Tras dos días de cauteloso hermetismo, el presidente Duarte respondió, el 25 de enero, que la propuesta "no es válida ni aceptable... está plagada de inconstitucionalidades y más bien se trata de una propuesta de guerra, porque hablan de destruir, de ataques y amenazas. El día anterior, el vicepresidente de la asamblea, coronel Sigifredo Ochoa Pérez, la había descartado categóricamente calificándola de "trampa, un chantaje e inconstitucional," mientras que el mayor D'Aubuisson subrayó que era "de plano inaceptable." También el presidente de la asamblea, Ricardo Alvarenga Valdivieso, y el alcalde capitalino, Armando Calderón Sol, hicieron hin-

capié en la presunta inconstitucionalidad de la propuesta, afincados en el argumento de que ésta violaba el artículo 79 de la Constitución en lo relativo a los plazos electorales. A su vez, el candidato presidencial de ARENA, Alfredo Cristiani, reiteró, en la misma línea de sus correligionarios, que la propuesta "viene diseñada en forma estratégica, porque de inmediato y desde un inicio introduce el elemento de violar la Constitución de la República." En contraste, la propuesta encontró internacionalmente un amplio eco, sobre todo en los medios de prensa norteamericanos de mayor prestigio. El propio Departamento de Estado indicó que se encontraba estudiándola detenidamente.

Luego de conocerse la relativa apertura norteamericana ante la propuesta, en El Salvador surgió una segunda oleada de opiniones, encabezada por el candidato presidencial del MAC, Julio Adolfo Rey Prendes, quien expresó el 27 de enero que "las primeras reacciones habidas son de políticos que piensan con el estómago y no con la cabeza." En relación al contenido específico de la propuesta, Rey Prendes resaltó sus elementos novedosos y sugirió discutirla entre los tres órganos del Estado y representantes del CCE, partidos políticos y FMLN. El 30 de enero, la coalición Unión Popular presentó una contrapropuesta abierta a la posibilidad de trasladar los comicios al 15 de septiembre, tal como lo solicitaba el FMLN, pero a condición de que éste depusiera las armas antes de las elecciones. El mismo día, retractándose de su negativa inicial, Duarte negó haber rechazado la propuesta e incluso aseguró estar "considerándola profundamente." Con todo, un día después, no vaciló en calificarla, como lo hiciera el coronel Ochoa una semana antes, de "chantaje inaceptable" y "trampa en la que los salvadoreños no debemos caer." ARENA, en cambio, suavizó su postura inicial, persuadida tal vez de que un manejo imprudente de la situación podría restarle un caudal electoral importante. Así, el 31 de enero, el mayor D'Aubuisson anunció que su

partido presentaría a la asamblea un proyecto de amnistía temporal por 72 horas para que la comandancia general del FMLN explicara ante una comisión legislativa algunos puntos ambiguos de la propuesta. El mes de enero concluyó en medio de un intenso debate político e ideológico en torno a la iniciativa insurgente.

En febrero, el polo principal de los acontecimientos se concentró en el debate sobre la propuesta electoral del FMLN, a cuyo análisis los partidos políticos dedicaron insospechados esfuerzos. La primera reunión a tal efecto tuvo lugar el día 2, cuando dirigentes del MAC, ARENA, PCN, Unión Popular, Convergencia Democrática, UDN, PAR y POP se reunieron con la comisión política de la asamblea legislativa. Paralelamente, ese mismo día, a través de cadena televisiva, el presidente Duarte manifestó acoger "con esperanza la promesa del FMLN de aceptar la legitimidad del resultado electoral," pero insistió en que los plazos para realizar las elecciones estaban claramente prescritos por la Constitución y no se podía violar ésta posponiendo aquéllas.

El clima de opinión en torno a las posibilidades de la propuesta fue despejándose paulatinamente de ciertas renuencias iniciales. El 3 de febrero, el candidato presidencial del PDC, Fidel Chávez Mena, declaró que su partido contemplaba la posibilidad de establecer, por consenso interpartidario, una nueva fecha para la realización de las elecciones. También el candidato presidencial del PCN, Rafael Morán Castaneda, manifestó su anuencia a retirar su candidatura si los demás partidos estaban en la misma disposición "como medida de búsqueda de la paz." El candidato del MAC, Julio Adolfo Rey Prendes, reiteró que, pese a que la propuesta insurgente contenía algunos puntos que tendían a provocar el rechazo de los partidos, estos sacarían mayor provecho si aceptaban el desafío insurrente "inclusive con las dificultades que nos ha puesto el FMLN." El lunes 6 tuvo lugar una segunda reunión, esta

vez sólo entre los partidos, la cual se realizó en el Hotel Presidente. La atmósfera de diálogo parecía cada vez más diáfana. Con todo, subsistían, ciertas interrogantes acerca de la postura del ejército, la cual se avizoraba hostil. A este respecto, el candidato presidencial de Convergencia Democrática, Guillermo Ungo, destacó que la aceptación o rechazo de la propuesta por parte de los partidos dependería de la conducta del ejército... en privado, los jefes militares se han manifestado en forma negativa sobre la propuesta.

El ejército intentó mantener su actitud hermética, por lo menos de cara a la opinión pública. No obstante, dentro de este marco de discusiones, el martes 7 se personaron a la asamblea el presidente Duarte, en su condición de comandante en jefe de la Fuerza Armada; el Ministro de Defensa, general Carlos Vides Casanova; los viceministros de Defensa y Seguridad Pública, general Rafael Humberto Larios y coronel Leopoldo Hernández, respectivamente; y el jefe del estado mayor, coronel René Emilio Ponce, para discutir con la directiva legislativa la viabilidad de la propuesta insurgente. Al ser requerido por la prensa, el general Vides Casanova declinó en un primer momento opinar sobre la propuesta, pero finalmente acabó admitiendo que ésta no le parecía "seria" y que el FMLN pretendía "ocasionar una división entre la Fuerza Armada y los órganos del Estado y una división interna dentro de la Fuerza Armada.

Por su parte, el FMLN aparentó mantener una postura flexible. El 1 de febrero, anunció la suspensión de sus ataques contra las instalaciones y el personal estadounidense, como gesto de buena voluntad ante la acogida favorable que su oferta de paz había encontrado en Estados Unidos. El día 7, anunció la ampliación de la tregua propuesta a 30 días antes y 30 después de la fecha de votaciones, al tiempo que demandó de la Fuerza Armada una definición clara acerca de su iniciativa, ya que "sería ingenuidad aceptar que la propuesta es un problema del gobierno y de los

partidos; el poder real lo tiene la Fuerza Armada y su silencio no puede interpretarse más que como un rechazo velado." En efecto, el 9 de febrero, el coronel Ponce confirmó las apreciaciones del FMLN durante un discurso pronunciado ante la Cámara Americana de Comercio (AMCHAM). Ponce advirtió que una respuesta positiva de los partidos a la propuesta del FMLN "traería contradicciones entre los distintos órganos del Estado, división en la Fuerza Armada y repercusiones imprevisibles." En cambio, si la respuesta era negativa, ello acarrearía "repercusiones negativas a nivel externo, pero fortaleceríamos internamente el proceso democrático." Días más tarde, el propio Vides Casanova avaló el discurso del coronel Ponce, al reiterar que el aplazamiento de las elecciones vulneraría la Constitución, y advertir que, en tal caso, "estaríamos dispuestos a actuar con la Constitución, en el momento dado." En el mismo contexto, Vides añadió que "si el presidente se queda un día más, la Fuerza Armada tiene la obligación de deponerlo." El único punto en que se mostró transigente fue en lo relativo a que los comandantes guerrilleros se reuniesen personalmente con representantes de los partidos para explicarles los detalles de su propuesta, tal como lo sugerían los propios partidos y lo había aceptado el FMLN.

El 9 de febrero, el FMLN anunció que los comandantes Schafik Handal y Roberto Roca, acompañados de la comandante Ana Guadalupe Martínez y de Salvador Samayoa, miembros de su comisión político-diplomática, llegarían a San Salvador para discutir la propuesta directamente con los partidos. Mientras, el Frente desplegaba una cierta ofensiva diplomática en favor de su iniciativa, en el marco de la cual los comandantes Mercedes Letona (Luisa) y Mario López (Venancio) se entrevistaron en San José, el día 10, con el presidente Arias. El lunes 13, el FMLN confirmó que su delegación llegaría el viernes 17, para reunirse con los partidos los días 17 y 18 de febrero, antes de que se cerrase el plazo de inscripción de candidatos presiden-

ciales, según los plazos fijados por el Código Electoral.

Por su parte, ese mismo día, los partidos se reunieron para hacerle llegar al FMLN, por medio de la UDN, un cuestionario sobre puntos de la propuesta que les parecían ambiguos e imprecisos. Las objeciones de ARENA no fueron incluidas explícitamente en el cuestionario, por no haberse presentado sus representantes a dicha reunión. El FMLN respondió, al día siguiente, con un documento de once páginas, suscrito por Shafik Handal y Roberto Roca. El día 15, reunidos por séptima vez, los partidos aceptaron reunirse los días 20 y 21 con una delegación del FMLN, pero demandaron que las conversaciones no se efectuaran en territorio salvadoreño, como lo sugirió el FMLN, sino en el exterior. En concreto, proponían como sitios posibles de reunión, Guatemala, Costa Rica o México. El día 16, en un comunicado de dos puntos, la comandancia general confirmó su disposición a reunirse y sugirió hacerlo en México. Una vez acordado por ambas partes el encuentro, los partidos se reunieron con el presidente Duarte, el día 17, para asegurarle que acudirían a México "con la Constitución en la mano."

El encuentro se desarrolló en el balneario de Oaxtepec, en los días programados. La delegación revolucionaria llevó a las pláticas una ampliación de su propuesta original, proponiendo mecanismos y plazos concretos para operativizarla, pero al mismo tiempo aprovechó la ocasión para introducir ciertos planteamientos y exigencias que no estaban contenidos en la formulación original de la propuesta. Al concluir el segundo día de conversaciones, la noche del 21, las partes no habían llegado todavía a acuerdos mutuos. Para no regresar con las manos vacías al país, los delegados de los partidos se apresuraron a suscribir una declaración conjunta de dos puntos en la cual se comprometieron a "considerar globalmente la propuesta del FMLN y ofrecer nuestra contribución a lo que sea necesario al acuerdo de paz, toda vez que el gobierno en sus ramas ejecutiva y legislativa

acepte la reactivación del contenido de la propuesta;" y acordaron "gestionar con la urgencia que el caso amerita, la reunión del gobierno de El Salvador con el FMLN y una representación de los partidos políticos." Ya de vuelta en el país, se reunieron con el presidente Duarte, el día 24, para hacerle entrega formal de la declaración suscrita en Oaxtepec. Dada la vaguedad de los compromisos asumidos en Oaxtepec, no parecía que el proceso de discusión fuera a arrojar frutos importantes. No obstante, el día 26, a través de cadena televisiva, el presidente Duarte presentó una "Propuesta de paz en democracia y libertad," como contrapropuesta al planteamiento del FMLN. En ella, el mandatario propone posponer los comicios hasta el 30 de abril (según lo sugiriera días antes el candidato presidencial del PDC), pero permanece abierto a la posibilidad de realizarlos en una fecha posterior si así lo decide el pueblo salvadoreño a través de un plebiscito. Al mismo tiempo, Duarte demanda un cese unilateral del fuego por parte del FMLN y de la Fuerza Armada, a partir del 28 de marzo hasta la conclusión de su mandato el 1 de junio; e invita a conversaciones con el FMLN en Guatemala, para las cuales propone integrar una delegación con tres representantes de los órganos ejecutivo y legislativo y un observador por cada uno de los partidos políticos.

La contrapropuesta presidencial recibió el inmediato apoyo de Chávez Mena, quien la calificó de "una real propuesta de paz" y afirmó que "si es necesario posponer las elecciones por la paz, hagámoslo y si es necesario ir a un plebiscito, también hagámoslo." Por su parte, Guillermo Ungo consideró que el planteamiento presidencial contenía elementos positivos, pero también aspectos contradictorios y muestras de oportunismo, además de que no especificaba los mecanismos operativos del plebiscito que sugería. El secretario general de la UDN, Mario Aguiñada Carranza, comentó que la contrapropuesta "es un asunto bastante distinto a lo que el FMLN ha pro-

puesto y a lo solicitado por los partidos políticos" en Oaxtepec, y acusó a Duarte de estar actuando "como militante democristiano y no como jefe de Estado, por cuanto no hizo ningún esfuerzo por coordinar una respuesta con el poder legislativo, a fin de lograr un consenso político." En cambio, la dirigencia de la UNTS, en conferencia de prensa ofrecida el 28 de febrero, valoró positivamente la oferta gubernamental, si bien advirtió contra el peligro de que fuera instrumentalizada. Asimismo, los dirigentes laborales demandaron la presencia de delegados de su organización en las pláticas que se realizarán entre el gobierno o el FMLN.

La Fuerza Armada no rechazó abiertamente la oferta presidencial. El general Vides Casanova manifestó que ella era "factible, pero difícil" en tanto requería del consenso de los otros órganos del Estado y de las restantes fuerzas políticas; por lo demás, aseguró que la institución armada era la más interesada en conseguir la paz ya que "pone los muertos y heridos." Todavía más, no obstante los recelos castrenses, el ejecutivo logró persuadir al ejército para decretar la tregua solicitada, la cual habría entrado en vigencia a partir de las cero horas del 28 de febrero. Los aparatos políticos controlados por ARENA, en cambio, se mostraron reacios a colaborar. El presidente de la asamblea, Ricardo Alvarenga Valdivieso, reiteró que la fecha de elecciones era el 19 de marzo y que "pasarse un día es tan inconstitucional como pasarse 120 ó 180 días." En la misma tónica, el fiscal de ARENA calificó la contrapropuesta de "ilógica, risible y absurda." Con todo, debido a las presiones de los partidos y, sobre todo, a la necesidad electoral de no ofrecer a la opinión pública una imagen de negligencia frente al problema de la paz, la asamblea aceptó por lo menos discutir la propuesta guerrillera y la contrapropuesta del mandatario. En la tarde del 28 de febrero, representantes de los partidos se reunieron durante casi cuatro horas con la directiva de la asamblea. Al concluir la reunión, suscribieron

un comunicado en el cual manifestaron su disposición a participar activamente en las conversaciones con la guerrilla "en el lugar y fecha que el gobierno y el FMLN acuerden;" y sugirieron a los órganos ejecutivo y legislativo realizar "una reunión entre ambos, para definir de común acuerdo, la forma más adecuada de implementar el numeral segundo de la declaración de Oaxtepec." Para el 1 de marzo, estaba programada una reunión en Casa Presidencial entre el mandatario y la directiva de la asamblea para articular una posición conjunta frente a la propuesta del FMLN.

En contraste con esta polémica tan encendida sobre la propuesta, los otros acontecimientos del mes transcurrieron pálidamente, aun la visita del vicepresidente norteamericano Dan Quayle, el día 3, y la cumbre de presidentes centroamericanos, realizada en el Hotel *Tesoro Beach* los días 13 y 14 de febrero.

Quayle llegó procedente de Caracas, donde asistió a la investidura presidencial de Carlos Andrés Pérez. Durante las aproximadamente siete horas que estuvo en San Salvador, se entrevistó con el presidente Duarte y otros altos funcionarios del gobierno, el alto mando castrense, los candidatos presidenciales del PDC y ARENA, y el arzobispo de San Salvador. Aunque, aparentemente, uno de los objetivos de su visita habría sido sondear el clima de discusión sobre la propuesta del FMLN, Quayle guardó considerable hermetismo al respecto. En cambio, en relación al próximo evento electoral, declaró que el gobierno de Bush apoyaría el triunfo del nuevo presidente, cualquiera que fuese el partido que ganara. Al respecto, aseguró que "existe un fuerte apoyo bipartidario para El Salvador en estos momentos, por parte del congreso y del presidente Bush, pero nuestro compromiso es con la democracia y con los derechos humanos, nuestro compromiso es con el sistema y con el proceso."

La cumbre de mandatarios centroamericana-

nos se inició el 13 de febrero, después de haber sido pospuesta una media docena de veces. Una semana antes, el día 6, la UNTS realizó en San Salvador una marcha de protesta contra la escalada represiva y en demanda de la libertad de seis sindicalistas capturados en las semanas previas. La marcha concluyó con la ocupación de dos iglesias. El 8 de febrero, el director general de la Policía Nacional, coronel Carlos Mauricio Guzmán Aguilar, denunció que tales acciones constituían preparativos de un programa de movilizaciones callejeras que el FMLN tenía planeado realizar a través de sus organizaciones de fachada con ocasión de la cumbre de mandatarios. El plan comprendía, según Guzmán Aguilar, quemas de vehículos, gasolineras, cajas telefónicas y tomas de templos. Efectivamente, durante el desarrollo de la cumbre, la UNTS movilizó dos caravanas hacia el Hotel *Tesoro Beach*, pero ellas transcurrieron en forma pacífica, para demandar el apoyo de los mandatarios al proceso de paz en El Salvador. La primera caravana fue detenida el día 13, a diez kilómetros del hotel; la segunda fue detenida el día siguiente, a quince kilómetros. Suerte similar corrió una delegación del Comité Permanente del Debate Nacional por la Paz, encabezada por el obispo luterano Medardo Gómez, que pretendía entregar a los presidentes una carta abierta en demanda de la paz y el documento final del debate nacional, aprobado en septiembre pasado.

Las declaraciones del coronel Guzmán Aguilar sólo sirvieron para justificar el crudecimiento de la represión contra el movimiento popular. El mismo día en que Guzmán Aguilar hizo estas declaraciones, la sede de la UNTS fue objeto de un ametrallamiento. Una semana después, el mismo local sufrió un potente atentado dinamitero, del cual se responsabilizó el escuadrón "Maximiliano Hernández Martínez." Días más tarde, el 22 de febrero, la sede de FENASTRAS sufrió otro fuerte atentado explosivo que la dirigente Fede Elizabeth Velázquez interpretó como

una "declaratoria de guerra de la Fuerza Armada contra el movimiento laboral." Tras el atentado, las organizaciones afiliadas a dicha federación realizaron una encendida manifestación de protesta en el curso de la cual destruyeron numerosos vehículos oficiales y comerciales e incluso rompieron las vidrieras de algunos almacenes robando mercadería. El 23, la UNTS efectuó otra manifestación de protesta contra la represión, pero de modo más mesurado que la de FENASTRAS del día anterior.

Ello no fue óbice para que el Consejo Central de Elecciones (CCE) continuara los preparativos de los comicios. El 16 de febrero, el presidente del CCE, Ricardo Perdomo, informó que 1,950,000 salvadoreños disponían ya del carnet electoral y que dicho organismo tenía todo preparado para efectuar las elecciones el 19 de marzo.

La campaña electoral perdió definitivamente la compostura, sobre todo por lo que respecta a las propagandas de ARENA y el PDC, abiertamente enfrascadas en torno al caso de Monseñor Romero. El único fruto aceptable de esta gresca fue el documental que la comisión investigadora del caso ofreció mostrando de manera coherente los principales datos de que disponía en relación al magnicidio. Una vez más salió implicado directamente el mayor D'Aubuisson, contra quien el Ministro de Justicia solicitó un antejuicio, el día 24.

A la vez, el PDC prosiguió la conformación de su "gran núcleo de independientes." El 9 de febrero, según aseguró el Ministro de Cultura, Roberto Viera, un total de 53 organizaciones obreras, campesinas, empresariales y de profesionales, habrían constituido formalmente, junto al PDC y AD, el "Gran centro electoral demócrata cristiana. Dos días más tarde, a UNOC realizó una marcha masiva en apoyo a la candidatura de Chávez Mena, en la cual participaron unos 40 mil campesinos, trabajadores y empleados públicos, mo-

vilizados desde distintos puntos del país.

En este marco de intensa polarización electoral, fue asesinado, el 13 de febrero, el ingeniero agrónomo Ricardo Rodríguez Echeverría, director de la asamblea departamental de ARENA en Cuscatlán, cuando transitaba a bordo de su vehículo sobre la alameda Juan Pablo II. La dirigencia de ARENA interpretó el hecho como "muestra clara de que el principal adversario político de nuestro gran partido, en su desesperación por la segura derrota que tendrá en las urnas electorales el próximo 19 de marzo, una vez más ha decidido reactivar sus escuadrones de la muerte para eliminar a dirigentes y militantes de ARENA." En declaraciones ofrecidas días más tarde, el alcalde capitalino, Armando Calderón Sol, indicó que el FMLN les había asegurado que no habían sido sus comandos los responsables del asesinato. Tres días después, por muy distintos motivos pero en la misma atmósfera de violencia, comandos urbanos del FMLN asesinaron al ex comandante Miguel Castellanos, en las cercanías del Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), del cual era director. Al reivindicarse el hecho, el FMLN indicó, a través de Radio Venceremos, que Castellanos había sido "ajusticiado" porque "traicionó la causa revolucionaria y se hizo responsable de varios asesinatos y crímenes en contra de miembros del movimiento popular."

La actividad bélica no amainó, pese a las intensas discusiones sobre la oferta guerrillera de paz. Ya en la primera semana de febrero, fuentes castrenses informaron de fuertes enfrentamientos en el cerro El Tigre, en Jucuapa (Usulután); San Ildefonso (San Vicente); Ciudad Barrios (San Miguel); El Rosario (Morazán) y otros puntos de las zonas oriental, paracentral y norte del país. El día 6, el FMLN realizó un ataque simultáneo contra las posiciones militares ubicadas en Jucuapa (Usulután) y Suchitoto (Cuscatlán). El ataque estuvo precedido de una considerable actividad de sabotaje contra el tendido eléctrico. El 7, se registraron recios combates

y un intenso cañoneo en las inmediaciones de San José Guayabal (Cuscatlán). También se suscitaron enfrentamientos en los alrededores de Quezaltepeque (La Libertad) y Guatajagua (Morazán). El mismo día, unidades guerrilleras emboscaron un camión militar a la altura de Nejapa, al norte de San Salvador. El 12, voceros castrenses denunciaron la destrucción de una subestación de CEL en la población de San Luis Talpa (La Paz), lo cual dejó sin el fluido eléctrico a una amplia zona del departamento. A nivel urbano, comandos del FMLN detonaron cargas explosivas en las casas de habitación del director ejecutivo de CEL, Francisco Granadino, y de la diputada de ARENA, Gloria Salguero Gross; y destruyeron total o parcialmente, en San Salvador, no menos de quince vehículos estatales, comerciales y del servicio colectivo de transporte.

Con ocasión de la cumbre presidencial, el FMLN decretó una tregua unilateral, pero, una vez concluida ésta, reanudó con mayores bríos sus acciones en todo el país. Entre el 15 y 16 de febrero, atacó las instalaciones de la cooperativa algodonera Entre Ríos, en Zacatecoluca (La Paz); y hostigó las posiciones militares localizadas en Santa María Ostuma y Jerusalén y en la cooperativa algodonera El Trifinio, en el mismo departamento. Asimismo, atacó las posiciones militares ubicadas en la periferia de la cabecera departamental de San Vicente; y efectuó hostigamientos contra guarniciones localizadas al norte de Chalatenango y en el área del Cerrón Grande. En el oriente del país, fuerzas guerrilleras incursionaron a la población de Chinameca (San Miguel); mientras que los comandos urbanos "Dagoberto Soto" atacaron simultáneamente mediante coches-bomba las instalaciones de la Sexta Brigada de Infantería y del batallón Atonal en la ciudad de Usulután. El mismo día, en San Salvador, en el marco de una acción simultánea, comandos urbanos atacaron con fuego de morteros el cuartel central de la Policía Nacional.

El 17 de febrero, unidades rebeldes atacaron una base del Destacamento Militar Nú-

mero 2, en Sensuntepeque (Cabañas). El mismo día, el coronel Carlos Meléndez, asesor de CEL, informó que el sabotaje guerrillero había puesto fuera de servicio siete líneas primarias de transmisión y dos de subtransmisión del sistema de distribución de energía eléctrica, dejando sin el fluido a casi todo el país. Otros combates se desarrollaron en Guatajiagua (Morazán) y Santa Clara (San Vicente). El 18, se informó de un fuerte ataque guerrillero contra los puestos de la Guardia Nacional y defensa civil de Aguilares. Tres días más tarde, comandos urbanos hicieron explotar dos coches-bombas en las cercanías del cuartel San Carlos, sede de la Primera Brigada de Infantería. Las explosiones solamente causaron daños a viviendas civiles aledañas a la guarnición, y mataron a dos ancianos. Al parecer, a raíz del saldo de esta

última acción, el FMLN comunicó su decisión, difundida el 27 de febrero a través de Radio Venceremos, de suspender el uso de coches-bomba a partir de ese día, en lugares poblados y en horas de actividad de la población civil. No obstante, advirtió que proseguiría sus ataques a guarniciones militares "con armas de mayor precisión." De hecho, la actividad guerrillera no amainó en sus otras vertientes. En la mañana del 28, comandos urbanos sabotearon once vehículos estatales estacionados en el Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café (ISIC), en Santa Tecla. El mismo día, el COPREFA informó de fuertes ataques guerrilleros contra posiciones militares localizadas en Ciudad Arce (La Libertad), Suchitoto (Cuscatlán), Nueva Concepción (Chalatenango), Berlín (Usulután) y Usulután.

